

ALCALDIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 de la parte resolutive de las sentencias de primera y segunda instancia emitidas dentro del juicio de Acción de Protección No. 22303-2023-00134 propuesto por los ciudadanos: María Ramírez Martínez, Fredy Gonzalo Atiencia Vega, José Cando Galora, Franco Benito Encalada Vargas, José Alejandro Monroy Duarte y Gustavo Gonzalo Pozo Rojas en contra del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, texto que dice: "3.- *Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, presente las disculpas públicas a todos los moradores de la comunidad El Triunfo Bajo, perteneciente a la parroquia Ávila Huiruno, de este cantón Loreto, mediante una comunicación oficial que deberá ser entregada a los habitantes del sector en asamblea general y además que durante treinta (30) días por cinco (5) veces al día, difunda dichas disculpas a través de los medios de comunicación de la municipalidad; así como también durante noventa (90) días publique en la página web institucional las disculpas públicas a los moradores de dicha comunidad; para lo cual a través de los departamentos de Comunicación y Tecnología deberá remitir las constancias respectivas*", a través del presente ofrece disculpas públicas a la ciudadanía loreтана y en particular a los habitantes del sector El Triunfo Bajo por las afectaciones que pudieren haber sido objeto por los efectos del botadero de basura a cielo abierto que durante las administraciones municipales que le antecedieron a la actual, ha venido funcionando en la finca municipal ubicada en el sector El Triunfo Bajo, parroquia Ávila Huiruno, cantón Loreto, provincia de Orellana.

Ratificamos el compromiso de la actual administración municipal, para continuar trabajando conjuntamente con nuestros ciudadanos para la solución de los problemas que afectan al normal desarrollo de nuestra sociedad, con acciones efectivas como las realizadas para la implementación del cierre técnico del botadero de basura a cielo abierto y la próxima construcción del relleno sanitario, trabajo conjunto que nos llevará a conseguir mejores días para nuestra población.

En unidad construimos el progreso

Sr. Kleber Fabian Olalla Torres
ALCALDE DEL CANTÓN LORETO